



Investigación para el desarrollo agrícola

Desde 1972



ICTA fortalece el sector agrícola con nuevos especialistas en investigación agrícola



Ciudad de Quetzaltenango. A partir del mes de marzo 2019, el sector agrícola de Guatemala cuenta con 15 nuevos especialistas en investigación agrícola, formados por el ICTA en calidad de postgrado y avalado por el Departamento de Estudios de Postgrados del Centro Universitario del Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El curso de Formación y Capacitación en Investigación Agrícola (Fycia), se ejecutó con el objetivo de formar el recurso humano del ICTA en calidad de investigadores, con las competencias para responder a las necesidades de ciencia y tecnología para el desarrollo agrícola nacional, el proceso duró diez meses, con el apoyo financiero del Programa de Consorcios Regionales de Investigación

Agropecuaria del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) - IICA.

Guillermo Barrios, becario del Fycia, expresó: “Adquirí muchos conocimientos tanto de investigación como manejo de personal, fue una experiencia muy satisfactoria; la bioestadística despertó mucho interés en mi persona. Fue una especialización que llenó mis expectativas, recibimos excelentes cursos como psicología laboral, andragogía, formador de formadores, éste para formar el talento humano y recordar que no somos máquinas, si no estimula el trabajo en equipo, entre otras grandes cosas. Como egresado del Fycia deseo contribuir en la solución de los problemas agrícolas, principalmente de mi región y de mi país”.



A la fecha se han realizado cuatro cursos, en los años 2013, 2014, 2016 y 2018, postgrados donde se han formado a 53 investigadores agrícolas, 22 trabajando en el ICTA, tres ocupan el cargo de coordinador de disciplina en la unidad científica técnica de la institución; y dos graduados con maestría en ciencias agrícolas en el exterior.

Federico Saquimux, coordinador del curso Fycia, resaltó: “El reto es mejorar cada proceso y la calidad del perfil de egreso, esto incluye tanto la selección de los becarios como la inclusión y actualización de contenidos. La investigación científica debe verse como actividad de profesionales pensantes, que respetan el problema en su contexto y búsqueda de soluciones asertivas”.

El plan curricular del Fycia cuenta con tres áreas de acción: 1) psicología laboral, 2) científica técnica y 3) ejercitación y demostración del aprendizaje; entre las actividades desarrolladas en esta última área, los estudiantes elaboran protocolos de proyectos de investigación, informes técnicos, giras educativas y de intercambio de experiencias, entre otras. El curso se orienta al logro de las competencias para realizar investigación científica, por lo que la teoría y la práctica se complementan entre sí, siempre con el fundamento del sistema tecnológico del ICTA.

El artículo 19 de la Ley Orgánica del ICTA (Decreto Legislativo No. 68-72), numeral 2, faculta al ICTA a formular y proponer programas académicos para la formación de personal científico, con la finalidad de tener el personal idóneo para cumplir con su objetivo en el país.



Acto de graduación

Por: Guadalupe Tello
 Disciplina de Divulgación
 divulgacion@icta.gob.gt
 Marzo 18, 2018